



CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES INTERNOS

Por la presente se procede a hacer pública, de conformidad con el art. 35 del Reglamento General de Estudiantes y normas de desarrollo, la convocatoria de nombramientos de estudiantes internos del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, curso académico 2026/27.

El número de plazas ofertadas es 30. En el caso de que haya más solicitudes que plazas, la encargada de la selección será la Comisión de Investigación del Departamento.

Podrán participar en esta convocatoria todos los estudiantes matriculados en titulaciones oficiales en las que haya materias o asignaturas impartidas por el Departamento y que cuenten con la aceptación de un profesor tutor del Departamento.

Aquellos alumnos que estén interesados en participar en esta convocatoria deberán presentar una **solicitud** junto con su **curriculum vitae**, su **expediente académico** y un **informe del profesor que se va a responsabilizar de su colaboración investigadora** en la Secretaría del Departamento mediante correo electrónico dirigido a nbtml@us.es. Los formularios de solicitud y del informe del profesor están disponibles en la web del Departamento: <https://alojamientosv.us.es/bbtml/>

Los plazos de la convocatoria son los siguientes:

Del 28 de septiembre al 2 de octubre	Presentación de solicitudes (las solicitudes se deben presentar en el departamento).
6 de octubre	Publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos.
Del 7 al 14 de octubre	Reclamaciones y presentación de posibles renuncias por parte de los estudiantes.
16 de octubre	Lista definitiva de admitidos.
16 de octubre	Comunicación al decanato del listado de estudiantes admitidos en el departamento.

Sevilla, 15 de septiembre de 2026

Código Seguro De Verificación	rcSZyLrs+RbmLj/2RyHWuQ==	Fecha	15/09/2026	
Firmado Por	SILVIA PICHARDO SANCHEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rcSZyLrs%2BRbmLj%2F2RyHWuQ%3D%3D		Página	
			1/1	